

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2004, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo nº 834/2004, interpuesto por D^a Nieves Pedrosa Arteaga, contra Resolución de la Secretaría General de Educación, de 26 de marzo de 2004, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso y acceso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como procedimiento para adquisición de nuevas Especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de acuerdo con lo previsto en el art. 116.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo tramitado por el procedimiento especial para la protección de los derechos fundamentales de la persona, número 834/2004, interpuesto por D^a Nieves Pedrosa Arteaga, contra la Resolución de la Secretaría General de Educación, de 26 de marzo de 2004 (D.O.E. nº 39, de 3 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso y acceso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, en el procedimiento referenciado que se sigue ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

En Mérida, a 22 de julio de 2004.

El Secretario General,
PEDRO BARQUERO MORENO

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2004, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo nº 187/2004, interpuesto por D. José Antonio Jiménez Mecías, contra el acto, de 1 de julio de 2004, del Presidente del Tribunal nº 2 de oposiciones de E.S.O., área física-química, convocadas por Resolución de la Secretaría General de Educación, de 23 de marzo de 2004.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Badajoz, de acuerdo con lo previsto en el art. 116.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo tramitado por el procedimiento especial para la protección de los derechos fundamentales de la persona, número 187/2004, interpuesto por D. José Antonio Jiménez Mecías, contra el acto de 1 de julio de 2004, del Presidente del Tribunal nº 2 de oposiciones de E.S.O., área física-química, convocadas por Resolución de la Secretaría General de Educación, de 26 de marzo de 2004 (D.O.E. nº 39, de 3 de abril).

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, en el procedimiento referenciado que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Badajoz, en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

En Mérida, a 22 de julio de 2004.

El Secretario General,
PEDRO BARQUERO MORENO

CONSEJERÍA DE CULTURA

ORDEN de 15 de julio de 2004, por la que se conceden los premios del concurso del cartel anunciador de los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX), curso escolar 2004/2005.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 6 de mayo de 2004 (D.O.E. nº 55, de 15 de mayo) por la que se convocaba